



TRANSCRIPCIÓN

DEL COMITÉ DE PROINVERSIÓN EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
VIAL, INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA E INFRAESTRUCTURA
AEROPORTUARIA – PRO INTEGRACIÓN

Sesión N° 103 del 27 de agosto de 2010

Acuerdo Comité Pro Integración 103-06-2010-Tren Urbano

Visto el Resumen Ejecutivo 033-2010-TREN, se acuerda:

1. Aprobar el Informe N° 1 presentado por el Consorcio Europraxis Atlante S.L. – Advance Logistic Group Andina S.A.C. – Corporación Helios S.A. – Transports de Barcelona S.A., a cargo de la Asesoría Integral de la Segunda Convocatoria del Concurso de Proyectos Integrales para la entrega en Concesión Proyecto Especial Sistema Eléctrico de Lima y Callao, Línea 1, Villa El Salvador – Av. Grau – San Juan de Lurigancho.
2. Autorizar el pago de los honorarios correspondientes a la presentación del Informe N° 1 del Consultor, los cuales ascienden a cincuenta y tres mil doscientos diez y seis con 80/100 dólares americanos (US\$ 53,216.80), según lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios, importe que representa el 40% del Honorario Fijo.

Transcribir el presente acuerdo al Jefe de Proyecto en Asuntos Ferroviarios, exonerándolo del trámite de lectura y aprobación del Acta.


GUSTAVO VILLEGAS DEL SOLAR
Secretario de Actas

Lima, 27 de agosto de 2010